ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 04

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4148.050.26.1.005 de 2023

Nombre completo del contratista:
CLAUDIA PONTON LADINO

Documento de identificación:
66839728

Nombre del supervisor:
GLORIA ELENA JORDAN ALCALDE

Organismo:
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAVENTURA

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales como Contadora Publica en el desarrollo de servicios y procedimientos Contables y Tributarios propios de la Dinámica de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/01/2023	30/04/2023

Modificación(es) al contrato:

Suspensión:

Reanudación:

Cesión:

Terminación anticipada:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTOCINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($17.152.000.oo)

Adición:

Prórroga:

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$4.288.000	$12.864.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1053003073 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:8835579200 Operador: SIMPLE Fecha de Pago 01/04/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2023 Nota: En el mes de Mayo de 2023 se pagará la planilla correspondiente al mes de Abril de 2023.

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante este periodo, la contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones contractuales:

1. Realizar el manejo del programa contable COMPTEL y reportar a la dirección de manera oportuna las novedades que se puedan presentar en el mismo.

ACTIVIDAD
Realizó el procesamiento de todos los documentos relacionados con el proceso contable que respalda el programa contable Comptel.

2. Digitar notas bancarias, facturas de venta, facturas de proveedores, recibos de caja, consignaciones, documentos equivalentes de contratistas.

ACTIVIDAD
Realizó la digitación de los siguientes documentos mes de Abril de 2023:
Facturas del FE281 al FE290
Recibos de Caja del 3022 al 3032
Nota Crédito NC 465 al NC 467
Consignaciones CO 1023 al CO 1032

3. Realizar las conciliaciones bancarias.

ACTIVIDAD
Realizó la Conciliación bancaria de las cuentas de Ahorro #001-17386, # 001-881198 y cuenta Corriente # 001-02818-2 del Teatro Municipal mes de Marzo de 2023.

4. Elaborar la cancelación de las declaraciones de retención en la fuente ante la DIAN de manera mensual y con firma digital y estampillas Municipales y Gobernación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD
Elaboró la nota crédito #465 del pago de las estampillas ProDesarrollo, Prounivalle, Prohospitales, Estampilla Prounipacifico y Retefuente DIAN con firma electrónica.

5. Preparar y certificar los Estados Financieros del ejercicio con sus respectivas notas y cuadros anexos de conformidad con las normas vigentes del cierre contable emitidas por la Contaduría General de la Nación.

ACTIVIDAD
Elaboró los estados financieros para entrega a contabilidad del Municipio del mes de Marzo de 2023 con sus anexos- fecha de entrega Abril 12 de 2023.

6. Elaborar las fichas técnicas tributarias a los contratos suscritos por la Entidad.

ACTIVIDAD
Elaboró cinco (5) ficha técnica del contrato Aurelia Venegas, Sheila Salas, Yully Gómez, Felipe Cardozo y Mónica Devia de apoyo a la gestión de la Unidad Administrativa Teatro Municipal convenio Interadministrativo.

7. Digitar comprobante de egreso y transferencia bancaria

ACTIVIDAD

Contabilizó comprobante de egreso #4711-4712 Cajas Menores y transferencia del banco de Occidente según NC #466 transferencia de fondos entre cuentas de ahorro y corriente.

8. Realizar la Depreciación de activos fijos de manera mensual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

ACTIVIDAD

Realizó y contabilizo la Depreciación mensual DP#38 en el programa contable COMPTEL SYSTEM

9. Las demás actividades que se requieran por parte de la Dirección de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura.

ACTIVIDAD

- Envió información a espectáculos para subir los estados financieros de Marzo a la Instancia de 2023.
https://www.cali.gov.co/teatromunicipal/publicaciones/174220/estados-financieros---ano-2023/

-Participó en la Capacitación virtual Eficiencia Administrativa Cero Papel y organización de puestos de trabajo- miércoles 12 de abril de 2023.

Link de Evidencias en el Google Drive
https://drive.google.com/drive/folders/166EuZt1SV2kd_Xs_9npB7ehGHFDGjLDD

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. 4148.050.26.1.005 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo:
Que el Contratista Claudia Pontón Ladino, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.839.728 de Cali (V), vinculada al Teatro Municipal Enrique Buenaventura, mediante contrato de Prestación de Servicios 4148.050.26.1.005 de 2023 durante el tiempo comprendido entre el 14 de Enero al 30 de Abril de 2023, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.

Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental, ORFEO y otros sistemas, entregó Backup al área de Sistemas.

Observaciones al informe técnico: N/A

7. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

8. FIRMA REPONSABLES

GLORIA ELENA JORDAN ALCALDE
Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 28 de Abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.